

ANEXO X

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022. CONVOCATORIA 2022.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE SEGURA-JA05.

LÍNEAS DE AYUDA:

- 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)**
- 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)**
- 3. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)**

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 16 de febrero de 2023, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Segura en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y





Desarrollo Rural en la siguiente dirección <https://lajunta.es/3tku9> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 23 de mayo de 2023, hasta el 6 de junio de 2023, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.

c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.

d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 16 de febrero de 2022, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 6 de junio de 2023, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Sierra de Segura con fecha 17 de octubre de 2023 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan



en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)	590.295,31 €
2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)	200.000,00 €
3. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)	15.000,00 €

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://lajunta.es/3tku9>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Sierra de Segura,



PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24991.html>, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:



1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Orcera , a 17 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO
GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE SEGURA

Fdo.: D^a Virtudes Puertas Soria



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA. (JA05)

LINEA DE AYUDA: 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

CONVOCATORIA: 2022



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2022/JA05/OGBPS1/034	Cortijo Peñardera S.L.	B27856996	Creación de nuevos servicios turísticos y mejora de la calidad del Complejo Turístico La Peñardera	32,50	139.278,13	50	69.639,07	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
2	2022/JA05/OGBPS1/009	Alba Campos Rural S.L.	B44672137	Casa Rural el Balcón de Julieta	31,25	399.950,00	50	199.975,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
3	2022/JA05/OGBPS1/026	Rosales Herrera José Pedro	***2371**	Imagine 11-11	29,28	155.698,00	50	77.849,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
4	2022/JA05/OGBPS1/028	Alguacil Heredia Jesus	***0382**	Apertura nuevo establecimiento de comidas para llevar	29,25	54.028,60	50	27.014,30	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



5	2022/JA05/OGBPS1/033	Promociones Ramón Olivares Sierra Segura S.L.	B23043946	Modernización instalaciones ahorro energético Cortijo de Ramón	28,25	108.500,00	49,72	53.950,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
6	2022/JA05/OGBPS1/031	Giménez Ibañez Katerin	***8165**	Casa Rural Molino de Zumeta	27,50	199.876,76	50	99.938,38	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
7	2022/JA05/OGBPS1/024	Montesinos Torres Mª del Pilar Cecilia	***0006**	Creación de Centro sanitario privado en Beas de Segura	26,48	403.366,45	15,35	61.929,56	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.



ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA. (JA05)

LINEA DE AYUDA: 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

CONVOCATORIA: 2022



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁴
1	2022/JA05/OGBPS1/024	Montesinos Torres M ^a del Pilar Cecilia	***0006**	Creación de Centro sanitario privado en Beas de Segura	26,48	403.366,45	33,73	136.070,44	6B	Reglamento (UE) n ^o 1407/2013.
2	2022/JA05/OGBPS1/003	Heredia Gilabert Dia S.L.L	B23475056	Modernización Supermercado Arroyo del Ojanco	25,74	36.306,27	50	18.153,14	6B	Reglamento (UE) n ^o 1407/2013.
3	2022/JA05/OGBPS1/018	Carpinteria Belmonte Fernandez, C.B.	E44706430	Obras de reforma para carpintería de madera	24,75	42.445,00	50	21.222,50	6B	Reglamento (UE) n ^o 1407/2013.
4	2022/JA05/OGBPS1/023	Vasile Rus Sorin	***4081**	Adquisición de maquina retropala para creación de empresa	22,50	106.700,00	50	53.350,00	6B	Reglamento (UE) n ^o 1407/2013.

³ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁴ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



5	2022/JA05/OGBPS1/010	Soriano Egea David	***3198**	Adaptación de edificio para alojamientos turísticos rurales en Santiado de la Espada	22,00	204.820,49	50	102.409,78	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
6	2022/JA05/OGBPS1/014	Caballero Lorenzo Sacramentos	***0526**	Ampliación de empresa con la creación de casas rurales	21,00	173.270,00	50	86.635,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
7	2022/JA05/OGBPS1/020	Muñoz Barcos Gregorio y Otro CB	E44692366	Creación de 4 apartamentos turísticos en La Puerta de Segura	20,88	159.237,00	50	79.618,50	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
8	2022/JA05/OGBPS1/019	Moreno Mellina Martín	***0714**	Adquisición de maquinaria y adecuación de almacén	20,41	18.375,00	50	9.187,50	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
9	2022/JA05/OGBPS1/008	Peralta Egea Cristina	***1222**	Modernización de la Clínica Dental con la adquisición de nuevo equipamiento	20,25	61.480,00	50	30.740,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
10	2022/JA05/OGBPS1/021	Olivares Martínez Alberto	***1025**	Instalación de cámara frigorífica	20,24	9.091,00	50	4.545,50	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
11	2022/JA05/OGBPS1/035	Astroandalus S.L.	B23747462	Mejora del Centro de Interpretación Cosmolarium	19,74	12.938,05	50	6.469,02	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
12	2022/JA05/OGBPS1/032	Hijos de Manuel Marín S.L.	B23389323	Adquisición de equipamiento	19,50	33.626,79	50	16.813,40	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
13	2022/JA05/OGBPS1/016	Robles Berjaga Mª Dolores	***8353**	Mejora y modernización de tienda El Enjambre	19,00	35.048,16	50	17.524,08	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.



14	2022/JA05/OGBPS1/027	Heredia Parejas Francisco Javier	***4127**	Modernización de imprenta Sinergia Digital	17,99	12.935,00	50	6.467,50	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
15	2022/JA05/OGBPS1/007	Carpintería Metálica San Blas S.L.	B23456114	Creación de tres casas Rurales en el Paraje el Celerín	17,00	272.720,75	50	136.360,37	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
16	2022/JA05/OGBPS1/025	Juan Moreno Monedero y Otro CB	E23521644	Motorización de puerta y pintura de taller	16,00	6.425,00	50	3.212,50	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/034

Solicitante: Cortijo Peñardera S.L.

NIF/CIF Solicitante: B27856996

Título del Proyecto: Creación de nuevos servicios turísticos y mejora de la calidad del Complejo Turístico La Peñardera

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4,5
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,5
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,5
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,75
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,5
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	7
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	1
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	1
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	1
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	3
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	3
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		32,5



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/009

Solicitante: Alba Campos Rural S.L.

NIF/CIF Solicitante: B44672137

Título del Proyecto: Casa Rural el Balcón de Julieta

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,75
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,5
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	6
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	1
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	1
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalche y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	2
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	2
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	3
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	2
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	
PUNTUACIÓN TOTAL		31,25



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/026

Solicitante: Rosales Herrera José Pedro

NIF/CIF Solicitante: ***2371**

Título del Proyecto: Imagine 11-11

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4,78
	Creación de empleo.	1,86
	Creación de empleo joven.	0,21
	Creación de empleo femenino.	0,21
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,5
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	1
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	5,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	3
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	3
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		29,28



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/028

Solicitante: Alguacil Heredia Jesus

NIF/CIF Solicitante: ***0382**

Título del Proyecto: Apertura nuevo establecimiento de comidas para llevar

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2,75
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,5
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	2
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	1
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		29,25



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/033
 Solicitante: Promociones Ramón Olivares Sierra Segura S.L.
 NIF/CIF Solicitante: B23043946
 Título del Proyecto: Modernización instalaciones ahorro energético Cortijo de Ramón
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,75
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	8,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,5
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	1
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	4
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	1
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	1
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		28,25



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/031

Solicitante: Giménez Ibañez Katerin

NIF/CIF Solicitante: ***8165**

Título del Proyecto: Casa Rural Molino de Zumeta

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,5
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	0
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		27,5



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/024

Solicitante: Montesinos Torres Mª del Pilar Cecilia

NIF/CIF Solicitante: ***0006**

Título del Proyecto: Creación de Centro sanitario privado en Beas de Segura

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4,98
	Creación de empleo.	1,5
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0,37
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,5
	Mantenimiento de empleo.	0,62
	Mantenimiento de empleo joven.	0,12
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,37
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,75
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	2
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	2
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		26,48



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/003

Solicitante: Heredia Gilabert Dia S.L.L

NIF/CIF Solicitante: B23475056

Título del Proyecto: Modernización Supermercado Arroyo del Ojanco

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4,24
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,62
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,37
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	1,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalche y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	hombres y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	1
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		25,74



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/018
 Solicitante: Carpintería Belmonte Fernandez, C.B.
 NIF/CIF Solicitante: E44706430
 Título del Proyecto: Obras de reforma para carpintería de madera
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,75
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	6
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0,5
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		24,75



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/023
 Solicitante: Vasile Rus Sorin
 NIF/CIF Solicitante: ***4081**
 Título del Proyecto: Adquisición de maquina retropala para creación de empresa
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,5
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	1,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22,5



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/010

Solicitante: Soriano Egea David

NIF/CIF Solicitante: ***3198**

Título del Proyecto: Adaptación de edificio para alojamientos turísticos rurales en Santiago de la Espada

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,5
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/014
 Solicitante: Caballero Lorenzo Sacramentos
 NIF/CIF Solicitante: ***0526**
 Título del Proyecto: Ampliación de empresa con la creación de casas rurales
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0.50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		21



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/020
 Solicitante: Muñoz Barcos Gregorio y Otro CB
 NIF/CIF Solicitante: E44692366
 Título del Proyecto: Creación de 4 apartamentos turísticos en La Puerta de Segura
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,88
	Creación de empleo.	0,07
	Creación de empleo joven.	0,02
	Creación de empleo femenino.	0,02
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,27
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		20,88



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/019

Solicitante: Moreno Mellina Martín

NIF/CIF Solicitante: ***0714**

Título del Proyecto: Adquisición de maquinaria y adecuación de almacén

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,91
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,33
	Mantenimiento de empleo joven.	0,08
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		20,41



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/008
 Solicitante: Peralta Egea Cristina
 NIF/CIF Solicitante: ***1222**
 Título del Proyecto: Modernización de la Clínica Dental con la adquisición de nuevo equipamiento
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2,25
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,5
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalánchez y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		20,25



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/021

Solicitante: Olivares Martínez Alberto

NIF/CIF Solicitante: ***1025**

Título del Proyecto: Instalación de cámara frigorífica

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	3,24
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,87
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,37
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,75
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	1
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		20,24



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/035
 Solicitante: Astroandalus S.L.
 NIF/CIF Solicitante: B23747462
 Título del Proyecto: Mejora del Centro de Interpretación Cosmolarium
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,24
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,37
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,37
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	2,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	3
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	1
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	1
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	1
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		19,74



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/032

Solicitante: Hijos de Manuel Marín S.L.

NIF/CIF Solicitante: B23389323

Título del Proyecto: Adquisición de equipamiento

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2,5
	Creación de empleo.	0,5
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,25
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,75
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		19,5



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/016

Solicitante: Robles Berjaga Mª Dolores

NIF/CIF Solicitante: ***8353**

Título del Proyecto: Mejora y modernización de tienda El Enjambre

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		19



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/027
 Solicitante: Heredia Parejas Francisco Javier
 NIF/CIF Solicitante: ***4127**
 Título del Proyecto: Modernización de imprenta Sinergia Digital
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,49
	Creación de empleo.	0,5
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,12
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0,12
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		17,99



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/007

Solicitante: Carpintería Metálica San Blas S.L.

NIF/CIF Solicitante: B23456114

Título del Proyecto: Creación de tres casas Rurales en el Paraje el Celerin

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,5
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	0
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		17



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 1. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS1/025

Solicitante: Juan Moreno Monedero y Otro CB

NIF/CIF Solicitante: E23521644

Título del Proyecto: Motorización de puerta y pintura de taller

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,5
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,5
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,5
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	1,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		16



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA. (JA05)

LINEA DE AYUDA: 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

CONVOCATORIA: 2022



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ⁵	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁶
1	2022/JA05/OGBPS2/002	Oleofer S.L.	B23305451	Ampliación de almazara y mejora de las instalaciones	23,74	81.500,00	40	32.600,00	6B	NO
2	2022/JA05/OGBPS2/017	S.C.A San Juan de la Cruz	F23005135	Adquisición de plataforma articulada eléctrica	23,67	42.800,00	40	17.120,00	6B	NO
3	2022/JA05/OGBPS2/013	S.C.A. Ntra. Sra. de la Asunción	F23008683	Mejora eficiencia energética y modernización de equipos de laboratorios	22,07	83.910,00	40	33.564,00	6B	NO
4	2022/JA05/OGBPS2/012	Gómez Gómez Samuel	***3599**	Instalación de un puesto de recogida y	20,07	88.047,78	40	35.219,11	6B	NO

⁵ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁶ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



				venta de aceituna						
5	2022/JA05/OGBPS2/030	Aceites Rama S.L.	B44690022	Envasadora de aceite en Beas de Segura	17,00	31.100,58	40	12.440,23	6B	NO



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS2/002

Solicitante: Oleofer S.L.

NIF/CIF Solicitante: B23305451

Título del Proyecto: Ampliación de almazara y mejora de las instalaciones

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4,74
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	1,37
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,37
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	1,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	1,5
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,5
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	4
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	3
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	3
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		23,74



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS2/017

Solicitante: S.C.A . San Juan de la Cruz

NIF/CIF Solicitante: F23005135

Título del Proyecto: Adquisición de plataforma articulada eléctrica

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	7,67
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	1,8
	Mantenimiento de empleo joven.	0,12
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,5
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	1
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	4,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	2,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,5
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN	2,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
JUVENIL:		
Promoción del proyecto por mujeres.		0
Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.		0
Promoción del proyecto por jóvenes.		0
Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.		0
Participación de mujeres en órganos de decisión.		0,5
Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.		0
Participación de jóvenes en órganos de decisión.		0
Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.		0
Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.		0
Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.		1
Planes de igualdad.		0
Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.		1
4 GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:		2
Creación de una nueva empresa.		0
Ampliación de empresa en instalaciones actuales.		0
Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.		0
Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.		2
Adaptación a nueva normativa de la empresa.		0
Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.		0
Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.		0
Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.		0
Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.		0
Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.		0
5 LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:		4
Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalche y Villarodrigo.		0
Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).		0
Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.		4
Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)		0
6 CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:		5
Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.		0
Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.		0
Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.		0
Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.		5
7 RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:		0
La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €		0
La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.		0
La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.		0
La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.		0
La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€		0
8 MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:		0
Mejora de servicios de proximidad.		0
Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.		0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		23,67



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS2/013

Solicitante: S.C.A. Ntra. Sra. de la Asunción

NIF/CIF Solicitante: F23008683

Título del Proyecto: Mejora eficiencia energética y modernización de equipos de laboratorios

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	5,07
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	1,41
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,41
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	1
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	2,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,5
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN	2,5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
JUVENIL:		
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalche y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22,07



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS2/012

Solicitante: Gómez Gómez Samuel

NIF/CIF Solicitante: ***3599**

Título del Proyecto: Instalación de un puesto de recogida y venta de aceituna

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,57
	Creación de empleo.	0,33
	Creación de empleo joven.	0,08
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,16
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		20,07



ANEXO III



Convocatoria: 2022

Línea de ayuda (código): 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

N.º Expediente: 2022/JA05/OGBPS2/030

Solicitante: Aceites Rama S.L.

NIF/CIF Solicitante: B44690022

Título del Proyecto: Envasadora de aceite en Beas de Segura

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,5
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0,5
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalche y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	0
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	hombres y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		17



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA. (JA05)

LINEA DE AYUDA: 3. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)

CONVOCATORIA: 2022

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ⁷	COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁸
1	2022/JA05/OGAPP4/006	Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Jaén	G23030364	Acciones de sensibilización: Prácticas ambientales para la Conservación del Patrimonio Rural: Eficiencia Energética	23,50	11.000,00	90	9.900,00	1C-6B	NO

⁷ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁸ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código): 3. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)
 N.º Expediente: 2022/JA05/OGAPP4/006
 Solicitante: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Jaén
 NIF/CIF Solicitante: G23030364
 Título del Proyecto: Acciones de sensibilización: Prácticas ambientales para la Conservación del Patrimonio Rural: Eficiencia Energética
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	2
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	4
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albalánchez y Villarodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	2
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	1
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	5
	Acciones de sensibilización y formación.	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	1
PUNTUACIÓN TOTAL		23,5